

Ficha Técnica: Trabajo Fin de Grado (RR.II.)
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Trabajo Fin de Grado (RR.II.)
Código	100000988
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	PROYECTO FIN DE CARRERA
Curso	4

Datos Generales

» PROFESORADO

Prof. Javier Hernando

Prof. Lena Georgeault

Prof. Pedro Rodríguez

Prof. Isabel Rodríguez Maisterra

Prof. Javier Bernabé

Prof. Óscar Garrido

Prof. Salvador Sánchez Tapia

Prof. Teresa González

Prof. Marina Matud

Prof. Francisco Pascual de la Parte

Prof. Javier Benavides

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Conocimientos adquiridos a lo largo de las asignaturas del Plan de Estudios del Grado en Relaciones Internacionales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y comprender los fundamentos metodológicos de las ciencias sociales para aplicarlos al análisis de los problemas que se plantean en el ámbito de las relaciones internacionales.

Conocer el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos para enriquecer la toma de decisiones en los ámbitos políticos y empresariales.

Conocer la Historia de las Relaciones Internacionales en la era moderna para comprender mejor las motivaciones y expectativas de los actores contemporáneos.

Conocer y comprender el desarrollo de las principales ideas políticas para analizar con ese marco la estructura y dinámica de la sociedad internacional.

Conocer y comprender el ordenamiento jurídico internacional con capacidad para evaluarlo y argumentar críticamente sobre el mismo desde la perspectiva de los derechos humanos.

Comprender la historia, el proyecto y la arquitectura institucional de la Unión Europea y analizar críticamente sus posibles vías de evolución.

Conocer y comprender la dimensión histórica, política, económica, social y cultural de las principales áreas geopolíticas.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

Analizar y comprender el comportamiento de los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales.

Comprender los desafíos actuales en materia de seguridad internacional y terrorismo y evaluar y formular políticas de defensa y seguridad.

Comprender los principios básicos de la economía política internacional y aplicarlos al análisis de conflictos y de políticas públicas.

Conocer y comprender los intereses estratégicos de España para analizar y valorar su política exterior.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Distinguir los fundamentos metodológicos específicos de las ciencias sociales para aplicarlos a la resolución de problemas en el ámbito de las relaciones internacionales.

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para identificar y describir sus respectivas motivaciones y comportamientos.

CG3 - Identificar el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos que resulta relevante para la toma de decisiones en los ámbitos políticos y empresariales.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre actores internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma global.

ESPECÍFICAS

CE1 - Identificar los hechos y tendencias históricas más relevantes para la interpretación del comportamiento de los actores internacionales.

CE2 - Distinguir las principales teorías políticas contemporáneas.

CE3 - Comparar críticamente los principales sistemas políticos y formas de gobierno.

CE4 - Identificar los principios básicos de la economía política internacional para aplicarlos a la interpretación del comportamiento de los actores internacionales

CE5 - Identificar la normativa aplicable y los organismos de referencia para comprender el estado de desarrollo y la eficacia del derecho internacional público

CE6 - Identificar la normativa aplicable y los mecanismos de resolución de conflictos internacionales para valorar críticamente las posibilidades de mejorar el nivel de protección de los derechos humanos en un país o en una zona de conflicto

CE7 - Explicar la historia, el proyecto y la arquitectura institucional de la Unión Europea

CE8 - Interpretar la situación política y económica actual de la Unión Europea para valorar sus posibles vías de evolución.

CE9 - Identificar los intereses estratégicos de España para analizar y valorar su política exterior.

CE10 - Valorar críticamente políticas y proyectos de cooperación internacional y ayuda al desarrollo.

CE11 - Identificar los desafíos actuales en materia de seguridad internacional y terrorismo y analizar sus causas para valorar las posibles políticas de defensa y seguridad que pueden acordarse a nivel internacional

CE12 - Identificar las especificidades más relevantes de las principales áreas geopolíticas para interpretar adecuadamente los problemas que se presentan en cada una de ellas y saber adaptar el análisis y los posibles enfoques de mejora en función dichas especificidades

CE13 - Redactar y exponer un trabajo/proyecto original que muestre el conjunto de las capacidades y competencias adquiridas en el Grado.

CE14 - Identificar los principales mecanismos de protección internacional de derechos humanos y valorar su respectiva eficacia.

CE15 - Clasificar y valorar críticamente los modelos de estados de bienestar y de políticas sociales.

CE16 - Identificar los principales desafíos ambientales y de sostenibilidad que tiene planteada la sociedad internacional para relacionarlos con otras variables políticas y económicas y valorar las posibles respuestas de políticas medioambientales internacionales

CE17 - Identificar y valorar los desafíos planteados por internet y las nuevas tecnologías a la sociedad internacional.

CE18 - Identificar los rasgos peculiares de organización y funcionamiento de las organizaciones políticas y administrativas para interpretar adecuadamente el comportamiento de los actores internacionales del sector público

CE19 - Describir el funcionamiento de los medios de formación de la opinión pública internacional para comprender cómo el comportamiento de los actores internacionales es interpretado por dicha opinión pública.

CE21 - Describir las características del ser y del obrar de los individuos para comprender cómo contribuyen al desarrollo de su vida en la sociedad

CE23 - Comparar la contribución de las culturas y civilizaciones para valorar el progreso humano en la historia a través de la cultura.

CE24 - Reconocer la capacidad de la belleza como vía de acceso a la realidad y como fuente de mejora de la creatividad.

CE28 - Distinguir y clasificar las herramientas metodológicas propias de las ciencias sociales para analizar con ellas los problemas planteados en el ámbito de las relaciones internacionales

CE29 - Identificar las principales estrategias de comunicación estratégica de las organizaciones

para comprender las peculiaridades de su aplicación al ámbito de las relaciones internacionales.

CE30 - Identificar las herramientas básicas financieras y contables necesarias para comprender diagnósticos y planes de acción basados en el análisis de información económico-financiera.

CE31 - Identificar y explicar las principales estrategias y procesos necesarios para el desarrollo e implantación de proyectos empresariales multinacionales.

CE32 - Valorar críticamente los cambios sociales que la sociedad digital promueve.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

El TFG es una asignatura de 6 créditos que debe cursar el estudiante al final de su trayectoria académica con objeto de mostrar que ha adquirido de forma integrada las competencias y los contenidos formativos del Grado.

El alumno debe realizar -bajo la dirección del tutor que le sea asignado- un trabajo original que cumpla con los requisitos metodológicos y formales que se indiquen en la guía docente.

El trabajo podrá adoptar diversas modalidades (informe técnico, proyecto profesional, trabajo de revisión e investigación bibliográfica, etc.).

El trabajo se presentará por escrito y defenderá oralmente ante tribunal.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías (individuales o grupales): reuniones concertadas con el profesor por los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, que permite dirigir el aprendizaje de manera personalizada. Incluye resolución de dudas, dirección de trabajos, preparación de exposiciones, etc. Porcentaje de presencialidad: 60%.	25	10
Preparación y defensa del TFG: elaboración, por parte del estudiante, de la memoria del TFG y su posterior defensa presencial. Porcentaje de presencialidad: 1%	125	1

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

A. Metodología de trabajo:

a) Elección de tema del Trabajo Fin de Grado (TFG) y tutor: es responsabilidad del alumno elegir el tema de su Trabajo Fin de Grado.

El Trabajo Fin de Grado será dirigido por un tutor asignado, que tendrá experiencia en el marco de las Relaciones Internacionales. Si el tutor fuera externo a la Universidad, la dirección del trabajo será en régimen de co-tutela con otro profesor doctor de la Universidad. Es responsabilidad de cada alumno ponerse en contacto con el tutor que le sea asignado para su Trabajo Fin de Grado, a fin de comenzar la preparación y seguimiento de su elaboración.

b) Reuniones presenciales o virtuales con el tutor: en la elaboración de los Trabajos Fin de Grado, las reuniones del alumno con el tutor se registrarán, en todo momento, por las directrices que marque el tutor. Cada tutor mantendrá como mínimo 3 reuniones presenciales o virtuales con el alumno tutelado, sin perjuicio de que el número final de reuniones se determine, en cada caso concreto, por cada tutor.

c) Trabajo autónomo de alumno: es responsabilidad del alumno realizar de manera autónoma las actividades que sean precisas para la realización de su Trabajo Fin de Grado, como son la búsqueda bibliográfica y de fuentes y, en su caso, estadísticas; el trabajo de campo que sea procedente (entrevistas, encuestas, reuniones de grupo o visitas a empresas e instituciones); y el manejo de las TIC. Es responsabilidad exclusiva del alumno estructurar y redactar el Trabajo Fin de Grado.

d) Entregas parciales del TFG: se establecerá al comienzo de curso un calendario de entregas parciales del TFG para el visto bueno de los tutores. Las entregas serán controladas y evaluadas por cada tutor.

e) Entrega del borrador definitivo del Trabajo Fin de Grado y visto bueno del tutor: la entrega del borrador definitivo del Trabajo Fin de Grado por parte del alumno a su tutor deberá producirse al menos con 5 días hábiles de antelación a la fecha de expiración del plazo para la presentación de TFG, pudiendo el tutor rechazar todo trabajo que no hubiese tutelado adecuadamente por falta de implicación del alumno. No se admitirán borradores finales que no hayan sido sometidos al visto bueno de los tutores en las tres entregas señaladas en el punto d) anterior. La defensa del Trabajo Fin de Grado únicamente podrá hacerse si el tutor le da el visto bueno, pudiendo éste rechazar la presentación de un TFG si considera que no cumple los requisitos mínimos de calidad académica exigibles.

f) Plazos de depósito del Trabajo Fin de Grado: se establecerá al comienzo de curso un calendario de entregas definitivas del TFG tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria. La plataforma para la entrega de Trabajos de Fin de Grado por parte de los alumnos se habilitará 5 días naturales antes de la fecha límite asignada por cada titulación.

g) Depósito del Trabajo Fin de Grado: el depósito del Trabajo Fin de Grado corresponde a los alumnos, y se realizará a través de la Intranet de la Universidad Villanueva dentro del plazo previsto para ello tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria. Asimismo, el alumno deberá entregar el documento informativo del seguimiento firmado por el tutor así como un informe anti-plagio de la

herramienta TurnItIn. Si faltare alguno de estos requisitos, no se considerará depositado el Trabajo de Fin de Grado. Un Trabajo de Fin de Grado podrá ser declarado por el tutor "APTO para defensa" o "NO APTO para su defensa". Si un Trabajo de Fin de Grado no es declarado "APTO para la defensa", el alumno no podrá realizar su defensa ante un tribunal. No obstante, el alumno tiene la opción de presentar un nuevo TFG en siguiente convocatoria de la misma matriculación, o en siguiente convocatoria de nueva matriculación. El acceso a las versiones anteriores quedará cerrado y no se podrán hacer modificaciones sobre lo entregado.

B. Defensa oral del Trabajo Fin de Grado: se establecerá al comienzo de curso un calendario de defensas del TFG tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria. La fecha y hora concretas del acto de defensa oral del Trabajo Fin de Grado se comunicará a los alumnos con al menos 7 días naturales de antelación a su realización. La defensa oral del Trabajo Fin de Grado se realizará ante un tribunal integrado por dos profesores doctores, no necesariamente especializados en la rama a la que pertenezca el trabajo cuya exposición deba valorar. La defensa oral durará 20 minutos. Durante la exposición, los alumnos que lo deseen podrán hacer presentaciones en PPT como elemento de apoyo, sin que en ningún caso el uso de este recurso pueda sustituir a la exposición oral que haga el alumno.

C. Formato del Trabajo Fin de Grado: El Trabajo Fin de Grado deberá tener una extensión mínima de 30 páginas y máxima de 50 páginas (en ambos casos, sin incluir las destinadas al índice, abreviaturas, bibliografía y anexos). Los trabajos estarán redactados en letra TIMES NEW ROMAN tamaño 12, con un interlineado de 1,5 y texto justificado. Las notas a pie de página estarán redactadas en letra TIMES NEW ROMAN, tamaño 10, con interlineado sencillo y sin justificar.

D. Criterios de evaluación del TFG:

Valoración por parte del tutor de la calidad de la memoria del TFG elaborada por el estudiante: 40%

Valoración por parte del tutor del esfuerzo e implicación del estudiante en el proceso de realización de la memoria del TFG:10%

Valoración por parte del tribunal de la memoria del TFG elaborada por el estudiante y la defensa del TFG. Calidad de la presentación y defensa ante el tribunal: 50%

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Los recursos básicos para la realización del TFG están a disposición de los alumnos en la intranet de la Universidad Villanueva y a través de la Biblioteca.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- 1.-Los horarios de los seminarios se informarán de forma adecuada a los alumnos
- 2.-El calendario de depósito y defensa podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el tutor coordinará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias. Asimismo, el director del grado podrá ser contactado en todo momento a través de su dirección de correo electrónico.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.